

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA PRIMERA EDICIÓN DE LOS “PREMIOS PARA CURSAR ESTUDIOS DE DOCTORADO DEL INSTITUTO DE FÍSICA DE PARTÍCULAS Y DEL COSMOS (IPARCOS-UCM)”

Primero. Mediante Resolución de 21 de octubre de 2025 se convocó la Primera Edición de los “Premios para cursar estudios de Doctorado del Instituto de Física de Partículas y del Cosmos (IPARCOS-UCM)”.

Segundo. De conformidad con lo previsto en el artículo 7.2 de la convocatoria, en su redacción modificada, el plazo de presentación de solicitudes comprendió del 5 al 18 de noviembre de 2025, a las 14:00 horas.

Finalizado dicho plazo y examinadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma, procede aprobar la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

Relación provisional de solicitudes admitidas.

1. BARRIEGO QUINTANA, ADRIANA
2. GARCÍA HEMON, ERIC
3. ZARE, HAMED

Relación provisional de solicitudes excluidas

No constan solicitudes excluidas.

Alegaciones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la convocatoria, en su redacción modificada, las personas interesadas podrán formular alegaciones, en los términos establecidos en dicho precepto.

Publicación.

La presente resolución se publica por medios electrónicos de la Universidad Complutense de Madrid y, adicionalmente, en la página web del Instituto IPARCOS (<https://www.ucm.es/iparcos/>), surtiendo efectos de notificación general.

EL RECTOR,

P.D. LA VICERRECTORA DE ESTUDAIINTES

(Decreto rectoral 4/2025, de 10 de marzo, de establecimiento de los Vicerrectorados de la Universidad Complutense de Madrid, de delegación de competencias y de diversas cuestiones de índole organizativa. (BOCM de 21/03/2025).

ROSA MARÍA DE LA FUENTE FERNÁNDEZ